

otros esfuerzos que no sirvieron más que para aumentar el derramamiento de sangre, y los sublevados que acaudillaba Mejía seguían hostilizando las poblaciones cercanas á la Sierra. Denunciada una nueva conspiración al gobernador Baz, sorprendió en la noche del 26 de Mayo, en una casa del Puente de Alvarado, á veinte individuos, muchos de ellos reincidentes en el delito de conspiración; todos los reos fueron puestos al grillete y salieron á la limpia de la ciudad, permaneciendo varias horas en el callejón de Santa Clara; tal hecho produjo notable sensación en toda la sociedad, porque la pena impuesta era arbitraria y los reos debieron ser puestos á disposición del juez de Distrito; Comonfort dió motivo á que se le dirigieran severas críticas por haber mandado ó consentido aquel hecho, y los presos fueron enviados al Sur donde los libertó el guerrillero Juan Vicario.

La falta de un Ministerio compacto y firme en circunstancias tan difíciles, fué uno de los principales obstáculos para la marcha administrativa, así como los actos de intolerancia ejercidos por el gobierno, que multó al impresor Segura Argüelles por haber vertido algunas expresiones ofensivas al sistema liberal. El estado del erario y los peligros que amenazaban á la República precisaron al gobierno á buscar recursos, é impuso una contribución, pagada por una sola vez. Una variación súbita de ministros llevó á la presidencia del Gabinete al Sr. Sebastian Lerdo de Tejada, y á Justicia y Gobernación á los Sres. Antonio García y Marcelino Castañeda. La significación política que se dió al nuevo Ministerio fué la de moderado, con puntos de contacto con el conservador, así como el anterior los había tenido con el liberal exaltado. El Sr. Lerdo, así como el Sr. García, eran nuevos en la administración. El uno dedicado á la abogacía y á la dirección del colegio de San Ildefonso, nada había externado de sus opiniones políticas y no se conocía su aptitud para el difícil puesto á que era llamado, aunque se le suponía la bastante para llenar su encargo. El Sr. García, natural de Guadalajara, desconocido en la política á la que no pudo llevar el contingente de sus opiniones que se debía creer eran liberales, también era abogado; se sabía únicamente que había sufrido persecución por santanista y que su largo destierro le había arruinado; habiendo pasado á México para negocios particulares le consideró apto Comonfort para la cartera de Justicia y le nombró ministro. Tansolo el Sr. Castañeda, moderado en sus ideas de libertad, y bien conocido como gobernador de Durango, como senador y ministro de Justicia; por la defensa que hiciera de la Constitución de 1824 y por fiel observador y partidario de la ley, honrado y próbo, fué quien dió color al Gabinete é indicó que el gobierno deseaba conservar y consolidar los adelantos obtenidos y afirmar el orden; consecuente con la política que había seguido, el Sr. Castañeda fué siempre enemigo de las innovaciones que consideraba peligrosas porque necesitaban medidas arbitrarias; había votado en el Congreso contra la ley-Juarez, impugnado la tolerancia de cultos, defendido á los jesuitas y creyó siempre que no se podía avanzar más allá de los límites de la Constitución de 1824. Del primer Ministerio no quedó más que el Sr. Siliceo. La crisis ministerial se atribuyó á un proyecto sobre estanco de tabaco, ó provino del impuesto con que ese artículo fué gravado; pero el grave mal consistía en que Comonfort vacilaba mucho, que dudaba pudiera ser aplicable á México la Constitución, y comenzaba en su vacilación á dar pasos en sentido contrario á la marcha de progreso que hasta entonces siguiera; por esa falta de ideas fijas poco duró en el ministerio el Sr. Castañeda, que fué sustituido por el Sr. D. Jesus Teran, cuyas ideas progresistas, probidad y aptitud eran bastante conocidas.

Afectada la marcha administrativa con la vacilación de Comonfort, la prensa discutía con calor si sería conveniente al país seguir bajo un régimen dictatorial y aplazar indefinidamente la observancia de la Constitución, cuyo asunto fué iniciado por muchos progresistas, precisamente cuando eran consultadas las urnas electorales que venían á concluir con el gobierno discrecional derivado del Plan de Ayutla. Con ese cisma dividieron sus fuerzas los progresistas, y las disminuían en los momentos en que más las necesitaban para sostener el orden legal, dentro del cual únicamente cabían y podían luchar todos los partidos. Comonfort vacilaba entre el partido moderado y el progresista, sin acabar de resolver á cuál de los dos había de acogerse, porque el moderado, que era el suyo, no bastaba para sistematizar un gobierno: sus adeptos, pasada la época de preparar los espíritus para el adelanto en las instituciones, ya no tenían organización, gefes ni capacidades; por otra parte, Comonfort no quería dar paso alguno que rompiera la esperanza de llegar á la unión liberal y de todos los que profesaban principios republicanos; estas ideas le impedían decidirse resueltamente por alguno de los dos partidos, lo que equivalía á un suicidio moral, pues la vida de su administración provenía de los principios reformistas: parecía cansado y que ya no tenía fuerzas para sacar á salvo la Reforma, inspirando su fatiga recelos y desconfianzas; sin embargo, procuró preparar el advenimiento de la Constitución en la parte relativa á la división territorial, disponiendo que Tlaxcala y Colima ascendieran al nuevo rango de Estados.

Cumplida la promesa de la revolución, acerca de la expedición y práctica del Código fundamental, esperábase que con la ley vendría la tranquilidad, puesto que solamente el pueblo podría declarar por las vías legales los cambios que necesitaba la Constitución; pero se notaba que los hombres de ideas políticas conocidas habían sido sustituidos por otros desconocidos ó amigos de la inacción y de las transacciones, y faltándole á la administración la sávia que el elemento progresista le daba, corría peligro de perderse el régimen constitucional. Explotada la situación por el partido conservador, no cesaba de incitar al gobierno para que resolviera revolucionariamente las cuestiones pendientes; afectando reconocer la soberanía del pueblo se afanaba en hacer creer que la Constitución no debía subsistir porque la rechazaba la mayoría de los mexicanos, y pedía que se prorogara la dictadura. Alentados por las dudas que mostraba Comonfort en su conducta general, comenzaron los periódicos de oposición á combatir la marcha que seguía, y como los gobiernistas al contestar zaherían á los contrarios, establecióse peligrosa contienda que ahondó la división en el partido liberal. D. Melchor Ocampo renunció su candidatura para puestos públicos, dando á conocer en sus punzantes palabras el disgusto que abrigaba por la administración; también el Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada renunció su candidatura para la Presidencia de la República; y aunque no estaba de acuerdo con la marcha que seguía Comonfort, aconsejó que no le atacaran; por su parte el Presidente prohibió á los periódicos oficiales que sostuvieran su candidatura; esta recomendación nada valió para impedir que los soldados, con sus oficiales á la cabeza, asaltaran en las principales poblaciones las mesas electorales é hicieran triunfar al partido moderado.

Hubo un incidente que no pudieron pasar desapercibido los partidarios del orden constitucional: el periódico francés «Le Trait d'Union» abogaba por la dictadura, y sus argumentos eran reproducidos por el periódico oficial del Supremo Gobierno sin comentario alguno en contra, lo que con razón hizo suponer que el gobierno aprobaba los consejos del periódico francés. Pero si se reflexionaba un poco no podía admitirse sino

como locura dar un golpe de Estado: no era creible que pensará Comonfort apoyarse en las clases que habian sido menoscabadas, porque jamás le perdonarian las heridas que les habia dado; tampoco podía contar con los verdaderos liberales y solamente un círculo personal de aquellos que medran á la sombra de la política, podría ayudarle en tan descabellada empresa; y como ya Comonfort habia dado pruebas de que jamás procedía sin calcular, relegóse por la mayor parte de los liberales el asunto del golpe de Estado, como una utopia escrita en un periódico para divertir á los suscritores. Pero habia en realidad un malestar insoportable con los motines que sin descanso se sucedian al publicarse la Constitucion; en Zacapoaxtla apareció el cabecilla Marcelino Cobos invitando á los pueblos católicos para aprestarse á la defensa; de la Sierra de Querétaro seguía posesionado el cabecilla Mejía, y entre los obispos y los gobernadores mediaban comunicaciones alarmantes; nuevos pronunciamientos, verdaderos ó falsos, y derrotas de los liberales, eran las noticias que, semejantes al calofrio que sufre un cuerpo enfermo, recorrían á cada momento nuestra enfermiza sociedad, que creyó encontrar algun alivio en la capitulacion celebrada por Mejía á consecuencia de la persecucion que le hicieron las fuerzas de Rosas Landa, quien dejó á los gefes revoltosos con sus grados, transando en vez de vencer, conducta que hizo aparecer á ese gefe como que él era el vencido; el gobierno desaprobó lo hecho y sujetó al general á un juicio, y Mejía, que ya se habia puesto en camino para México, regresó á sus guaridas y continuó combatiendo al gobierno aunque con cierta flojedad, porque sus más firmes correligionarios iban demandando indulto, ya cansados con tanto combatir; con tales sucesos reanimóse el espíritu público y tambien por haber sido recibido el Sr. Lafragua en la Corte de Madrid por el ministro Pidal.

La resistencia tenaz que en Roma mostrara el Papa negándose á recibir en audiencia al Sr. Montes, exaltó las pasiones al grado de que en Aguascalientes quitó el Sr. López de Nava el voto activo y pasivo á todas las personas que tácita ó expresamente habian resistido jurar la Constitucion, y el Sr. Alatríste, en Puebla, disponia que en las iglesias fueran celebradas misas de rogativa por el acierto de los Poderes constitucionales. Alentados con la conducta de Roma, muchos sacerdotes continuaban firmes en negar la absolucion á los que admitian las leyes de Reforma ó juraban el Código. Comonfort tuvo que seguir combatiendo nuevas sublevaciones, y que destruir por escrito el rumor que corria acerca de que pretendia hacerse dictador, cuya declaracion borró las dudas hácia sus ideas y casi todos los periódicos de la República le postularon para la Presidencia, estampando muchos el nombre del candidato con letras de oro; colmáronle de elogios los más lisongeros, recordando sus afortunados hechos contra los enemigos de la libertad, los servicios prestados á la Patria y las virtudes de que estaba adornado; entónces la popularidad del caudillo llegaba al más alto grado, no obstante sus vacilaciones y los rumores sobre un golpe de Estado, y resolviéronse los progresistas á postular al que habia dado por contestacion cuando le pidieron un programa, que sus hechos hablaban más alto que pudieran hacerlo sus palabras.

Pero los reaccionarios ni por un momento dejaban sus hostilidades: Toluca volvió á ser atacada acaudillándolos los ex-oficiales Escobar y Piélagos; en Oaxaca habia grande efervescencia, porque el gobernador Juárez desterraba á los eclesiásticos que se negaban á dar sepultura á los que morian sin retractarse de haber jurado la Constitucion y leyes de Reforma; en Querétaro eran reducidos á prision el ex-general D. Cayetano Montoya, D. Víctor Cortazar y otros, á consecuencia de haber abortado una cons-

piracion; en Chalco estalló un motin; Teziutlan era amagado por fuerzas de Cobos; entre el gobernador de Guanajuato y el cabildo eclesiástico de Michoacan, era sostenida una fuerte polémica, y aumentaba la exaltacion la creencia de que España nos traeria la guerra; en todos los Estados se alistaban las guardias nacionales y aparecia bajo mil distintas formas la efervescencia de los partidos; además, tenia el gobierno que atender á impedir las invasiones de los bárbaros, porque los Estados-Unidos nada hacian para evitarla. Este cúmulo de circunstancias venia formando una rémora para el desarrollo de las mejoras materiales, que seguian con extremada lentitud: el 4 de Julio (1857) se estrenó el ferrocarril entre México y la villa de Guadalupe, asistiendo al acto el Presidente de la República, los ministros extranjeros y multitud de personas notables, y pocos meses despues se inauguró el de Tacubaya; fué publicado un proyecto para construir un ferrocarril entre Veracruz y Orizava; en Ulúa y Mazatlan fueron establecidos colegios náuticos y otras disposiciones dieron á conocer tansolo el deseo que por las mejoras materiales tenia el gobierno; ofreciéronse premios á los que explotaran las minas de carbon y fierro, y se continuó el establecimiento de las colonias y la apertura de caminos; y como los partidos que se habian propuesto guardar abstencion en la lucha electoral se aprestaban á entrar en la lid, vióse en esto un síntoma de paz al suponerse que todos los intereses y las opiniones estarian representadas en el primer Congreso constitucional.

Pero continuaba el genio de la discordia truncando las bellas esperanzas que abrigaban los verdaderos patriotas: en Guadalajara se sublevó uno de los cuerpos de la guarnicion el 25 de Julio proclamando religion y fueros, y aunque fueron obligados los revoltosos á dejar la ciudad, quedó declarada ésta por el general Parrodi en estado de sitio; en Tamaulipas se aglomeraban los elementos que harian estallar la revolucion con motivo de las elecciones, y en Puebla fué autorizado el gobernador para proceder contra los que de cualquiera manera conspiraran, á consecuencia de haberse reunido en Izúcar de Matamoros las partidas reaccionarias de Vicario, Marcareñas y Cobos que tenian al Estado en situacion deplorable, pues á donde quiera que llegaban esas partidas, principalmente la de Cobos, saqueaban las tiendas y las casas particulares, maltrataban á los vecinos y daban rienda suelta á sus insaciables y brutales pasiones. En San Luis fueron aprehendidos varios reaccionarios, encontrándoseles documentos que probaban la trama de un nuevo complot reaccionario; en Nuevo-Leon y Coahuila sostenia el obispo agría polémica con el gobierno del Estado, y otro tanto pasaba con el obispo de Durango sobre la cuestion de juramento; en Sinaloa apareció un grave conflicto de otra naturaleza, por haber cerrado su oficio el cónsul de los Estados-Unidos en Mazatlan, disgustado con las autoridades locales, y en Yucatan sostenian la revolucion las ambiciones personales.

Ante tan grandes dificultades y encontrándose Comonfort falto de recursos, declaró que iba á tomarlos de donde los hubiera, cuya declaracion, aunque hecha por un periódico semi-oficial, llamado el «Estandarte,» causó profunda sensacion, porque se tomó como un paso hácia la nacionalizacion de los bienes de manos-muertas ó á alguna otra medida extraordinaria. Las alarmas llegaron al grado de recordar Comonfort la circular que prohibia á los militares murmurar contra el gobierno, y suprimir varios periódicos aplicando la ley-Lafragua; en Agosto pasó el Presidente su residencia á Tacubaya, poblacion donde poco ántes un individuo de la brigada Pueblita pretendió quitar el pabellon ingles de la casa de Mr. Lettson, encargado de negocios, cuyo suceso com-

plicó las relaciones exteriores. Desde ese mes se anunciaba y se daba por muy seguro, que en la capital de la República se iba á proclamar las «Bases Orgánicas» ú otra cosa parecida, con Comonfort á la cabeza, y hasta eran designados para ocupar puestos públicos individuos conocidos por desafectos á la Reforma; apoyaba tal rumor la circunstancia de que estuvieran aglomerándose en los alrededores de la capital las tropas, y en la conciencia pública estaba fija la creencia de que algo sério se tramaba contra la Constitución; la prensa conservadora aconsejaba el golpe de Estado como único remedio de los males públicos, y sus escritores llegaron á disputarse el honor de quién había sido el que primero había emitido esa idea que creían salvadora, sin embargo de que no dejaban de lamentar que el tiempo oportuno para desarrollarla ya había pasado; generalizada, por desgracia, la creencia de que fuera de la ley se había de hallar la salvación, una parte de la prensa liberal aconsejaba medidas ilegales y revolucionarias, queriendo que el Congreso que iba á reunirse se declarara «reformante» del Código de 1857, que el gobierno continuara con las facultades extraordinarias y se restringieran las de los Estados, medidas ilegales y opuestas al sistema representativo, pues para la reforma tenía señalado el mismo Código el camino que se había de seguir.

Tan extraviada política no podía ménos que reanimar á los reaccionarios que comenzaron á dejar sus escondites y á presentarse en las reuniones armadas, circunstancia en que se apoyaban muchos liberales para considerar necesaria la dictadura, creyéndola único valladar contra la anarquía, y como se tenía la seguridad de que Comonfort se consideraba impotente para dominar la situación con el Código de 1857, estaban los ánimos conmovidos, y cada vez empeoraba el carácter de los motines en que siempre se derramaba sangre; entre ellos se contó el de Colima, en que los coroneles Ponce de Leon y Mendoza se sublevaron, y pereció el comandante general D. Manuel Alvarez al pretender sofocar la sedición; á la sombra de las ideas políticas se organizaban grandes partidas de bandoleros. Aumentó la confusión el hecho de haberse manifestado el «Estandarte,» órgano semi-oficial, partidario de la reforma ilegal de la Constitución y de la dictadura de Comonfort. Esta declaración impidió que siguiera estableciéndose en los Estados el orden constitucional, pues hasta entónces, conviniendo los liberales en que el Código fundamental no era una obra perfecta, querían que la reforma se hiciera por los medios que aconsejaba, para que llegara á ser la expresión verdadera de los sentimientos de un pueblo que trabajaba por conquistar y afirmar los principios de libertad, igualdad y progreso. Pero el más grave de los males era el originado por las declaraciones de la prensa gobiernista, sobre la imposibilidad de que rigiera la Constitución hasta que se formularan las leyes reglamentarias; esto hacia crecer la pugna entre las autoridades civiles y religiosas, pues con la esperanza del golpe de Estado aumentaron su audacia los conservadores, fueron cerradas las iglesias en algunos pueblos, y por su parte los gobernadores aprovechaban las circunstancias para ejercer terrible despotismo. La reacción y parte del partido liberal no dejaban de emplear toda clase de medios para impedir el establecimiento del orden constitucional; los prelados de la Iglesia mexicana seguían firmes en sus determinaciones contrarias al gobierno: retiraron la absolución penitencial, la Eucaristía y sepultura eclesiástica á los que se negaban á retractarse del juramento á la Constitución, en tanto que Comonfort, vacilando en la política general, seguía firme en obligar á los empleados y funcionarios á jurar el Código bajo pena de destitución é inhabilidad para servir los respectivos cargos.

Estas circunstancias no impidieron á la administración de Comonfort procurar el im-

pulso de las mejoras materiales, entre las cuales fué de más consideración la relativa al camino de fierro entre Veracruz y Acapulco, pasando por México; tampoco fueron obstáculo para la instalación del Congreso, de cuyos actos estaban pendientes todos los partidos considerando tal suceso de importancia decisiva. Tomando la política un carácter especial desde que por la prensa se discutió la necesidad de un golpe de Estado, algunos opinaban que no consistiera en disolver por la fuerza al Congreso, sino en impedir que se reuniera, encargando la revisión de credenciales á personas que declararan nulas las dos terceras partes de ellas, considerándolas fuera de las prevenciones de la Convocatoria. Fué muy de notarse el abandono que tuvo el gobierno en la elección de diputados, que resultaron en su mayor parte opuestos á la marcha administrativa; llegados á la capital y consultados acerca del golpe de Estado, lo rechazaron con indignación, y aun el Ministerio renunció el 16 de Setiembre, mientras Comonfort se encontraba con dificultades insuperables para dar cumplimiento á los preceptos constitucionales. Por otra parte, no habiendo podido integrarse el Congreso el 16 de Setiembre y concluida en esa fecha la misión del Presidente, quedó la situación irregular y se generalizó la opinión de que no era sufrible, estando Comonfort aún sin Ministerio y la República en el mismo grado de insurrección que algunos meses ántes; en la capital era tan grande la alarma, que varias veces fueron cerrados los establecimientos mercantiles y continuamente grupos de tropas recorrían las calles. Algunos diputados maduraban el proyecto de acusar á Comonfort para separarlo del gobierno y sustituirlo con D. Benito Juárez, presidente electo de la Suprema Corte.

Instalado el Congreso el 7 de Octubre, una comisión de su seno lo hizo saber á Comonfort, quien aseguró que veía con la mayor satisfacción el suceso; pero en el discurso de apertura nada dijo acerca de la Constitución, y en algunas conferencias tenidas en la Presidencia se trató de las facultades extraordinarias que quería tener el gobierno en Hacienda y Guerra; los diputados pidieron á Comonfort que ántes de llevar esas cuestiones á la Cámara nombrara Ministerio, para saber á qué hombres y á qué partido se iba á conceder tan grande suma de Poder; entónces el Sr. Cortés Esparza, como ministro de Gobernación, se presentó á solicitar la ampliación ilimitada de facultades; la iniciativa encontró grande oposición en el Congreso, creyendo muchos diputados que la situación no era tan grave, y desde ese momento Comonfort consideró necesario tomar por sí mismo las facultades que se le negaban. En efecto eran necesarias, pues no estando aún vencida la reacción, á pesar de las sucesivas derrotas que sufriera, seguía agitando en todo el país las conciencias, reclutaba prosélitos y no se paraba en medios para lograr sus fines; por todas partes hacia estallar motines, y el clero continuó atizando la discordia y promoviendo los levantamientos á mano armada; infatigables las clases reaccionarias, mostraron perseverancia admirable, y como el gobierno carecía de recursos para los gastos más precisos y tenía hipotecadas las rentas, creía necesario, para dominar la situación, salirse del círculo legal y ejercer su acción de todas las maneras posibles donde fuera necesario. Pero á las facultades pedidas se opusieron el Congreso y muchas legislaturas que sin embargo las daban á los gobernadores. Comonfort todavía usó de tacto, pues creyendo que un Ministerio que se apoyara en el Congreso salvaría la situación, llamó á D. Juan Antonio de la Fuente á que lo presidiera y le dió por colegas á los Sres. Juárez, Ruiz, Flores, Payno y García Conde, y habiendo conferenciado los ministros con algunas comisiones del Congreso se allanaron las dificultades, aunque ya el Presidente había sido acusado ante la Asamblea.

El dictámen acerca de las facultades extraordinarias fué muy discutido, porque concedió las que á juicio de muchos diputados no eran necesarias; mas como Mejía tomara por esos dias (Octubre 30) á San Juan del Rio y á Querétaro, y Lozada cometiera actos de espantosa barbarie y los caminos se hallaran intransitables por los ladrones y tantas partidas de sublevados, los partidarios del gobierno solicitaron ampliacion de las facultades señaladas en el dictámen; á esto se negó el Congreso que tansolo suspendió la libertad de manifestar las ideas; la de imprenta; el derecho de reunirse; de portar armas; el respeto al domicilio; el plazo de las detenciones; las garantías en los procesos criminales; la aplicacion de penas por la autoridad civil, y lo relativo á la expropiacion, á los bagajes y alojamientos militares, y fué autorizado el gobierno para proporcionarse seis millones de pesos con el menor gravámen posible; nueve fueron los artículos constitucionales cuya práctica quedó suspensa. El ministro de Gobernacion, Sr. Juárez, expidió una circular explicando que no era el ánimo de Comonfort que se suspendieran todas las garantías á la vez y en todos los Estados, sino únicamente en aquellos en que fuera subvertido el órden público y desobedecida la autoridad suprema, ó donde fuera necesario emplear la accion pronta y violenta; para calmar la ansiedad pública manifestó que usaria el gobierno de las facultades en casos absolutamente indispensables. La fuerza física y moral que el Congreso dió á Comonfort, fué muy útil para combatir á los enemigos del órden que por todas partes brotaban, sin que pudieran acabar con ellos ni el valor de las tropas, ni la vigilancia de las autoridades; la reaccion, que abundaba en recursos, continuó sus esfuerzos y llegó hasta hacer cargos á Comonfort por los peligros de la libertad, y á considerarle como un réprobo á quien Dios cegaba.

Mientras el gobierno se ocupaba de dominar á los revoltosos, el Congreso hizo la computacion de votos para Presidente de la República, obteniendo Comonfort mayoría absoluta de ocho mil votos que representaban á cuatro millones de habitantes, y para presidir la Suprema Corte fué preciso que el Congreso eligiera entre los Sres. Juárez y Lacunza, optando por el primero. Estos hechos vinieron á mejorar la situacion de Comonfort que contaba con la legalidad, manifestándosele propicia la opinion pública desde que nombró el Ministerio; pero el aumento de los reaccionarios armados era rapidísimo, mientras que el gobierno carecia de recursos y nada se podia organizar en Hacienda á causa de los continuados pronunciamientos. En medio de la anarquía y de una série de acontecimientos desgraciados, tomó posesion de la Presidencia Comonfort el 1º de Diciembre (1857); en ese acto pronunció un discurso asegurando que solamente aceptaba el sacrificio de tomar el gobierno por la situacion verdaderamente difícil que guardaba la cosa pública; pidió que el Código fuera reformado; recordó, como prenda de sus sentimientos y para pedir que fueran escuchadas sus indicaciones, la lealtad con que habia llenado las promesas de la revolucion de Ayutla. Arrodiado juró desempeñar leal y patrióticamente el encargo de Presidente de los Estados-Unidos mexicanos, conforme á la Constitucion y mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Union; el mismo dia prestaron juramento los ministros de la Suprema Corte, y felicitaron á Comonfort las corporaciones civiles y el cuerpo diplomático; poco despues solicitó el Presidente permiso para que siguieran en el Ministerio los Sres. Juárez, La Fuente y Cortés Esparza, miembros de la Suprema Corte, sustituyéndoles con otros que eligiera el Congreso; contra la eleccion de magistrados protestó el ministro ingles queriendo que todos fueran abogados, y recibió contestacion digna y enérgica.

Parecia que por fin triunfaba la Constitucion de tantos ataques que habia sufrido,

provenidos de los enemigos de la libertad que, incansables para combatirla, mantenian al país en constante sedicion desde ántes de que se instalara el Congreso; resistió el Código tantos choques tansolo porque era considerado el depósito de las ideas de porvenir y el vínculo para la conservacion de la paz y de la nacionalidad. Se notaba algo de amenazador en las conferencias que Comonfort tenia con comisionados que llegaban de varios Estados, y crecia la inquietud de que volviese á dominar el clero, porque el 13 de Diciembre fué celebrada en el oratorio del palacio presidencial, en Tacubaya, una funcion dedicada á la Virgen de Guadalupe, habiendo dirigido las invitaciones el gobernador de Palacio á nombre del Presidente, suceso que ensoberbeció á la reaccion y alarmó al Congreso que tuvo frecuentes sesiones secretas; por desgracia hacia tiempo que los gefes de la brigada Zuloaga procuraban inducir á Comonfort á que diera el golpe de Estado. Varios individuos de la capital habian hecho circular reservadamente una invitacion á los gobernadores, para realizar un cambio político sobre las ruinas del órden existente: debian ser destruidas la Representacion Nacional y las legislaturas, dejando la dictadura de D. Ignacio Comonfort. Contra el atentado que se meditaba protestó el gobernador de Jalisco D. Anastasio Parrodi, asegurando que tenia datos para comprobar que el Presidente rechazaba un cambio en el sistema gubernativo, y excitó á todos los gobernadores para que coadyuvaran á que continuara la marcha constitucional. Desde fines de Octubre habia corrido el rumor acerca de que el ministro Payno trataba con el clero para remover los obstáculos que fomentaban el desacuerdo entre las potestades civil y religiosa, y lo cierto fué que en el arreglo para un cambio de sistema tomaba mucha parte dicho ministro, que fué acusado en la sesion secreta habida en el Congreso el 14 de Diciembre, en la que el diputado por Michoacan, Sr. Sierra, afirmó que el ministro de Hacienda conspiraba contra la Constitucion, y presentó el documento en que se fundaba, que era una carta de D. Félix Zuloaga, dirigida al general Huerta, llevando una postdata de la letra del Sr. Payno; ese documento pasó á la seccion del Gran Jurado; la revelacion del hecho produjo profundo disgusto en el Congreso, donde se trató de reducir inmediatamente á prision á los acusados; pero se desistió de esta idea y tansolo pasaron los instrumentos de la acusacion al Gran Jurado, y fué invitado Comonfort para que sometiera á un juicio al general Zuloaga.

La manera de desarrollar los proyectos contra la Constitucion, consistió en asegurar que Comonfort estaba resuelto á renunciar el mando, y que se corria el riesgo de que volviera la dictadura de Santa-Anna, siendo en todo caso preferible la de Comonfort; que por lo mismo era necesario declararse contra la Constitucion y por la disolucion del Congreso, convocando otro Constituyente. Llamado el Sr. Payno ante la seccion del Gran Jurado, se rehusó primero alegando sus ocupaciones, pero despues confesó llanamente ser cierto que tenia participio con los que querian un cambio en política, que él era responsable y que ni una palabra más podia añadir. Corriendo el nombre de Comonfort mezclado á los rumores acerca de un cambio de sistema, protestó el ministro Juárez á nombre del Presidente que no eran ciertos. Racionalmente no era posible ni suponer que Comonfort tomara parte en un trastorno, conociendo sus antecedentes, sus sacrificios en favor de la libertad y de la ley, la energia de que usara para llevar adelante las reformas y reprimir á los reaccionarios; no era posible figurarse tanta torpeza de un individuo de claro talento, perspicacia y tacto político reconocido, de un individuo que hasta entónces no era de los vulgares que se alucinan y cuyo principal mérito consistia en sus cálculos y en la eleccion de las personas que le habian de rodear, y cuando tenia á su

lado hombres como Juarez, Ruiz y otros que eran una garantía para el partido constitucional, que no podía imaginar que así correspondiera Comonfort á la cooperacion benévola de que el Congreso le había dado pruebas; pero sobre tanta consideracion, sobre tanto motivo para no creer, vinieron los hechos con su indiscutible marcha á probar otra vez más, que los errores no son patrimonio exclusivo de cierta clase ni de individuos de educacion determinada.

Puestos de acuerdo los conspiradores con varios gobernadores, principalmente con el de Veracruz, se verificó en la madrugada del 17 de Diciembre un movimiento político en Tacubaya, en el que se declaró que cesaba de regir la Constitucion que no iba de acuerdo con los usos y costumbres del pueblo mexicano; seguia encargado del mando supremo con facultades extraordinarias D. Ignacio Comonfort, quien á los tres meses había de convocar un Congreso extraordinario para que formara otra Constitucion que fuera conforme á la voluntad nacional, y garantizara los verdaderos intereses de los pueblos, sujetándola, ántes de ser publicada, al voto de los habitantes de la República, y si no era aprobada había de volver al Congreso para que la reformara; mientras se expedía la Constitucion gobernaria el Presidente consultando á un Consejo compuesto de un representante por cada Estado; cesaban en sus funciones las autoridades que no secundaran el Plan. Las fuerzas de la capital y el gobernador del Distrito, D. Agustín Alcérreca, lo proclamaron; fueron arrestados los presidentes de la Suprema Corte y del Congreso, D. Benito Juárez y D. Isidoro Olvera, y varios diputados; renunciaron los ministros La Fuente y Ruiz, y se disolvió el Ayuntamiento de México. Aunque estos hechos decian claramente que Comonfort estaba de acuerdo con los conspiradores, su resolucion no fué sabida oficialmente hasta el día 19, dando á conocer cuánto vacilaba en seguir la conducta en que sin duda ya había pensado mucho; se decidió á sostener la política ilegal contando con que la plaza de Veracruz le sostendría. Expidió Comonfort un manifiesto expresando las razones que tuvo para admitir la subversion del sistema legal y convertirse en revoltoso; anunció que la ley de desamortizacion sufriria algunas reformas é hizo poner en libertad á los presos políticos que estaban en la ex-Acordada; quiso probar en un manifiesto, que no era posible hacer efectiva la Constitucion, y atribuyendo á las tropas el movimiento revolucionario temía que el paso dado fuera intempestivo.

En la capital se verificó el cambio de una manera pacífica, sin oposicion de ninguna naturaleza; nadie se atrevió á murmurar ni á levantar la voz contra lo que pasaba, y solamente setenta diputados protestaron en Querétaro; pero quitada la única ley, el desórden y la anarquía volvieron á entronizarse en México y comenzó una lucha que había de durar tres años; en varias poblaciones fué secundado el Plan de Tacubaya, pero otras muchas se negaron á admitirlo; el color de la situacion, aunque casi definido, no lo estaba tanto como los reaccionarios deseaban, pues en el Consejo estuvieron varios progresistas, que hicieron resaltar el grande error de Comonfort que pretendia amalgamar los partidos que se repelian, y además cometió la falta de querer constituir un gobierno que, dominando á todos los partidos, fuera enteramente independiente de ellos. Agobiado Comonfort desde luego por las fuerzas que levantaban los constitucionalistas y los conservadores, y por la coalicion de los Estados del interior, sin contar con ningun partido, tuvo necesidad de aliarse á los reaccionarios y que arrollar á sus antiguos compañeros; pero entónces abandonándole Veracruz que no estaba por la reaccion, comprendió Comonfort el abismo en que se había lanzado y quiso salvarse enviando comisionados para que manifestaran á las tropas del interior su arrepentimiento y la disposicion en

que estaba de entregar el mando al presidente de la Suprema Corte; mas ya no pudo lograr que le perdonaran el grande pecado de haber anegado en sangre á su Patria, y paralizado el movimiento de los pueblos que ansiaban constituirse y gozar de la paz; esa falta de plan fijo en lo que hacia, aumentó el desconcierto y la confusion; había pensado marchar al interior para combatir personalmente la reaccion, pero le detenía el considerar (lo sabia perfectamente) que no se logra con las armas destruir las ideas, y tampoco llegó á formar un Ministerio, porque la situacion violenta que guardaba la política no permitió que se lograra combinacion alguna; habiéndose tratado de la libertad del Sr. Juárez la ofreció Comonfort; sin embargo, el presidente de la Suprema Corte continuó preso, porque se sabia que la Coalicion había resuelto que fuera reconocido Presidente de la República desde el momento en que se presentara en algun punto de ella.

El odio contra Comonfort, en el partido liberal, apareció tanto más fuerte, cuanto mayores habían sido las simpatías que se le mostraron; en varias poblaciones fué arrastrado su retrato y creció el dolor de los patritotas mexicanos al saberse que el arzobispo prestaba su apoyo al Plan de Tacubaya, mandando que ninguno de los que se adhirieran á éste estuviera comprendido en la circular sobre «juramentados,» en lo cual estaba conforme el obispo de Michoacan. Exhausto el erario y abandonado el despacho de los negocios, quedó paralizada la marcha política y administrativa, estrellándose los esfuerzos de Comonfort ante los obstáculos que él mismo acababa de poner en su camino; el Consejo manifestó que no le ocurría la manera de salvar la situacion, y algunos de los que lo componian señalaron á Comonfort como único recurso la franca abnegacion y un cambio radical en la política. Entónces conoció este caudillo la deformidad de su error y quiso retroceder; pero ya era tarde. En medio de los crueles tormentos que sufría se negaba á oír consejo alguno, y tuvo la esperanza de salir airoso apoyándose en las tropas que consideraba le eran fieles personalmente, entre cuyos gefes contaba ciegamente con la adhesion del general Zuloaga, á quien había protegido no solamente salvándole la vida, sino colmándole de delicadas atenciones y haciéndole su íntimo amigo. Zuloaga le manifestaba públicamente su sincera amistad con demostraciones que no daban lugar á la duda; pero pronto se convenció Comonfort de lo que valen las esperanzas que se fundan en personas; varios de los partidarios con los cuales contaba se le rebelaron, entre ellos el gobernador de Veracruz, Gutierrez Zamora, y ante tan terrible desengaño resolvió retroceder, conducta que acabó de desprestigiarlo, pues consideró malo lo que poco ántes había creído el único remedio para México. Alucinado con el prestigio á que creyó había llegado su persona, supuso que bastaba su voluntad para resolver las graves cuestiones que agitaban á la sociedad; y entónces vió lo que vale la aureola del renombre cuando cae bajo el peso de un grande error: de los ministros tan solo quedó despachando el general García Conde y en el interior fueron desatendidas sus proposiciones, en una de las cuales pretendia la reunion de gobernadores para tratar de una reconciliacion general. Nadie estaba contento con que Comonfort no adoptara determinada marcha y de que no se resolviera en Palacio ni el más insignificante negocio. En cambio los constitucionalistas no perdian tiempo, y como era insostenible ese estado de cosas, se esparcían en la capital á cada momento alarmas, se veía delante de Palacio la artillería, las avanzadas en las esquinas, y en una junta de gefes y oficiales tenida en la tarde del 8 de Enero (1858) presidida por Comonfort, manifestáronle el sentimiento de que no se decidiera por ningun extremo; pero estuvo firme en mantener la neutralidad tan perniciosa en que había estado.

La reaccion aprovechó las circunstancias y logró que la marcha política fuera enteramente en el sentido que deseaba, mediante un movimiento militar verificado en la madrugada del 11 de Enero: la brigada del general Zuloaga, al mando del general Parra, desconoció á Comonfort y nombró en su lugar á Zuloaga; fueron ocupados la Ciudadela, San Agustín, Santo Domingo y otros puntos, y Comonfort tuvo que concentrar cerca de dos mil soldados con que contaba; entónces vuelve en sí y recobra su valor y sus esperanzas; rehusa el favor que le ofrecian los ministros extranjeros para salvar su persona; llama tropas de diversos puntos y se sitúa en los bajos del Palacio para dictar disposiciones y combatir por la libertad, mostrando la misma serenidad que siempre admiró á los que le rodearon; dirigió una arenga á las tropas y procuró sostener la posición de San Francisco, donde se habian reunido los defensores de la Constitucion con quienes se avino despues de algunas conferencias, estando allí los Sres. Revilla y Pedreguera, Del Rio, García Torres y otros; entregó el punto de la Santísima al general Trias, y como pretendia captarse otra vez el aprecio del partido de la ley, puso en libertad al Sr. Juarez y pretendió que los contendientes salieran á batirse á campo raso. Todos sus esfuerzos no fueron ya bastantes para impedir el aumento de las fuerzas reaccionarias con las que defecionaban de su lado, lo que le hizo perder la ex-Acordada, S. Francisco y otros puntos que no pudo reocupar; y sin embargo, no perdiendo las esperanzas hizo repicar en San Francisco cuando sus fuerzas eran rechazadas en el ataque de la ex-Acordada. Despues de haber abandonado á San Francisco por la defeccion de las tropas, ya no le quedaban más que quinientos hombres con los cuales la defensa era inútil, y entónces los generales Rangel y Pardo le rogaron abandonara la ciudad, porque seria estéril toda resistencia, y cediendo á la consideracion de que iba á aumentar inútilmente el número de víctimas, se resolvió, cerca de las siete de la mañana del 22, á abandonar la capital, pero quiso que el jefe enemigo más próximo tuviera conocimiento de su salida y no se atribuyera á fuga: en aquellas terribles circunstancias no cayó de sus labios una sola queja contra los que despues de reducirlo á tan triste situacion le abandonaban. El general reaccionario Parra le permitió que llevara la escolta que le pareciese y entónces Comonfort, despidiéndose de los generales Rangel y Pardo, salió de la capital cerca de las ocho de la mañana, llevando á su lado á los ayudantes y á varios amigos; al pasar por la Santísima se le unió el general Vázquez con cien carabineros y en la garita de San Lázaro el general Portilla con una brigada de caballería; en Ayotla encontró quinientos hombres de todas armas y un carro de parque, cuyas fuerzas puso en Perote á las órdenes de las autoridades liberales de Veracruz, donde se embarcó el 7 de Febrero en el vapor «Tennessee» con su familia y los Sres. Siliceo y García Conde, y se dirigió á Europa, dejando un Manifiesto acerca de su conducta.

Expió sus errores con grandeza de alma: se condenó al destierro como único recurso, pero no perdió sus sentimientos como mexicano, ni le dejaron descansar los remordimientos que le impulsaban continuamente á buscar la expiacion de sus faltas. Hizo varias tentativas para volver á México en ayuda del partido de sus ideas, y por fin la guerra extranjera le ofreció una honrosa vindicacion. Residiendo en Tejas á mediados de 1861 solicitó del gobierno, por medio de D. Santiago Vidaurri, el permiso de pasar á vivir en el territorio mexicano, á condicion de permanecer en el lugar que el gobierno le señalara; Vidaurri trasmitió la carta al gobierno, y mientras tanto dejó que Comonfort residiera en Monterey donde fué recibido con aplauso por sus partidarios; por lo pronto dispuso el gobierno que fuera preso Comonfort, pero despues modificó la orden y

aun aceptó la oferta de su espada que empleó contra los franceses, cuando por segunda vez se presentaron frente á Puebla en 1863. En Enero de este año salió de la capital con el ejército del Centro para incorporarse al de Oriente, y se situó en el punto estratégico de San Martín Texmelúcan para auxiliar á la plaza que iba á ser sitiada; su mision era difícil bajo todos aspectos, pues las tropas que llevaba, levantadas á última hora, carecian de recursos y no eran propias para batir á un enemigo como el frances; esto lo comprendió perfectamente Comonfort y así lo manifestó al gobierno, presintiendo el resultado del difícil y desigual combate que iba á emprender; pero era necesario arresgarlo todo, procurar la salvacion de Puebla y que sus defensores no sucumbieran; se le manda á ese general que libre un combate aunque su conciencia le hace presentir el funesto resultado que tuvo, pues fué derrotado el 8 de Mayo (1863) en la batalla que lleva el nombre del pueblo de San Lorenzo, y se retiró á México despues que en esa ocasion buscó la muerte, ya que el destino le cortaba el camino de la vindicacion. Sus compañeros le arrancaron del campo de batalla, y la fé en el triunfo volvió á animar aquella alma grande que pudo abatirse tan solo en un momento de suprema angustia.

Comonfort siguió al gobierno nacional cuando la retirada del 31 de Mayo y marchó con el ánimo de continuar peleando contra los extranjeros y sus aliados; pero cuando en Noviembre de 1863 se dirigia de San Luis á Guanajuato, siendo ministro de la Guerra, fué sorprendido y asesinado entre Chamacuero y Celaya, en el Molino de Soria el 13 de dicho mes, por una partida perteneciente á las fuerzas que mandaba el jefe Gonzalez Aguirre, y dejó inmenso vacío en el ejército y en el gobierno; el cadáver fué llevado á San Miguel de Allende; restaurada la República fueron conducidas á México las cenizas del caudillo y reposan en el panteon de San Fernando. Comonfort jamás opinó contra ningun indulto; su físico revelaba al hombre observador: tenia la frente ancha y despejada, y su cara, picada de viruelas, era generalmente seria; usaba barba poblada; su cuerpo era alto y grueso; tenia el don del mando, valor y serenidad, y sus disposiciones fueron tan acertadas, hasta que dió el paso en falso, que sus tropas jamás sufrieron derrota alguna; gustaba andar solo y era tan laborioso que en el tiempo en que el Sr. Lerdo dejó el ministerio de Hacienda, Comonfort lo despachó. Estaba dotado de grande benevolencia, nunca agotada por los desengaños más crueles, y en su bello corazón vibraba muy alto la fibra de la humanidad; siempre estaba dispuesto á la reconciliacion y cifraba su mayor ventura en perdonar y dar un fraternal abrazo á los que habian sido sus enemigos.